

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

75**MADRID NÚMERO 74**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 398 de 2014, entre Mercedes-Benz Financial Services España EFC, S. A., y don Enrique Rodríguez Martín y Meta Image, S. L., en cuyos autos se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 149 de 2016

En Madrid, a 9 de mayo de 2.016.—La señora doña Amaia Castaño Aguirre, magistrada-juez de primera instancia número 74 de Madrid, ha visto los autos de juicio ordinario, seguidos en este Juzgado al número 398 de 2014, a instancias de la mercantil Mercedes Benz Financial Services España EFC, S. A., representada en estos autos por el procurador de los tribunales don Luis José García Barrenechea, con la asistencia letrada de don Rubén Pastor Villarrubia, contra Meta Image, S. L., y don Enrique Rodríguez Martín, en situación de rebeldía; sobre reclamación de cantidad; donde obran los siguientes,...

... Notifíquese la presente resolución a las partes, previniéndoles que contra la misma podrán interponer recurso de apelación por escrito ante este Juzgado en el término de veinte días. Adviértase a las partes de que para la interposición del recurso será necesario constituir depósito de 50 euros en la cuenta de depósitos y consignaciones de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a don Enrique Rodríguez Martín y Meta Image, S. L., expido y firmo la presente en Madrid, a 19 de junio de 2018. El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/23.335/18)

